



En una reunión celebrada hoy

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el sector de cerco del Cantábrico noroeste acuerdan las medidas de gestión para la costera de la anchoa en 2025

- Este compromiso garantiza la actividad de todos los operadores, al reservarse un 10% de la cuota para las embarcaciones no vinculadas a una entidad de representación
- El ministerio elaborará una orden para incorporar las nuevas medidas acordadas a la pesquería de la anchoa, que se abrió ayer

11 de marzo de 2025. La secretaria general de pesca, Isabel Artime, ha alcanzado hoy un acuerdo con el sector del cerco del Cantábrico noroeste sobre la gestión de la pesquería de la anchoa en 2025, que comenzó ayer.

En la reunión se ha abordado la propuesta presentada por la asociación de organizaciones de productores Opescantábrico, que aglutina al 90 % de la producción, y que consistía en la distribución de un límite del 96% de las capturas entre sus entidades asociativas, de forma que cada una de ellas podría regular el ritmo de la pesquería y el volumen de desembarques, con el fin de optimizar el aprovechamiento de la cuota disponible.

Finalmente se ha alcanzado el consenso del sector para acordar ese modelo de gestión y ampliar el límite de capturas del 4 % al 10 % para aquellos operadores que no están vinculados a estas entidades asociativas y que no estaban en el acuerdo inicial. Así, se ha asignado un 90 % de límite de captura a las entidades representativas de Opescántabrico.

Esta distribución de límites de capturas no dará lugar a la consolidación de derechos de cara a un futuro posible reparto de la cuota de la anchoa.

Con esta medida se pretende paliar las descargas masivas de ejemplares de anchoa de pequeño tamaño y de baja cotización detectada en los primeros

Nota de prensa



días de campaña de años anteriores, y con ello mejorar la rentabilidad de todos los buques que participen en la pesquería.

El nuevo modelo de gestión se verá plasmado en la correspondiente orden ministerial y tendrá en cuenta que, una vez empezada la campaña, las capturas realizadas hasta la publicación de la futura norma se computarán conforme a los límites que se establezcan en la misma. La pesquería de la anchoa en el Cantábrico noroeste se inició ayer.

Isabel Artime ha valorado positivamente la reunión, ya que se ha conseguido alcanzar el consenso entre todos los interesados y las medidas acordadas contribuirán al mantenimiento del buen estado de conservación del recurso, así como a la viabilidad socioeconómica de las empresas y operadores.

La campaña actual de anchoa para la flota de cerco en Cantábrico y noroeste comenzó ayer, 10 de marzo, con una cuota de más de 28.600 toneladas. Esta cuota es el resultado de la asignación del Total Admisible de Capturas que le corresponde a España, junto con los sobrantes de la campaña anterior (flexibilidad interanual) y de intercambios con Francia. Desde hace años se celebran acuerdos entre los sectores pesqueros español y francés, que posteriormente son ratificados por las administraciones nacionales (Acuerdo de Guetaria).

Los cerqueros de Cantábrico y noroeste pueden diversificar sus pesquerías de caballa y jurel con la de la anchoa y sardina ibérica, que se abrirá también en los próximos días.